



78285

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=::=:=:=:=:= :=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=

Correspondiente a un Modelo de Utilidad por veinte años, para todo el territorio español, colonias y protectorados.

Por: "UNA ZAPATILLA DE PUNTERA  
EXTENSIBLE"

Solicitado a favor de:

Dª MARIA PAZ PEREZ NIETO

De nacionalidad española, residente en M A D R I D.-

Avda. General Perón nº 52.-

=::=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=



78285

El presente Modelo de Utilidad describe y reivindica una zapatilla especialmente ideada para ser utilizada por personas de diferente tamaño de pie, tanto en longitud como en anchura.

5                   Con este tipo de zapatilla se evita la confección de tamaños distintos y las consiguientes pruebas para elegir el que mejor acomode al pie del usuario. Basta elegir el color o presentación de la zapatilla para comprar el artículo, en la seguridad de que se adaptará perfectamente a cualquier pie.

10

                  Son ya conocidas las zapatillas con un elástico en la abertura que ajuste al pie sin necesidad de otro medio de sujeción, elástico que permite además una pequeña variante en cuanto a longitud del pie, pero no en cuanto a extensión de la puntera.

15

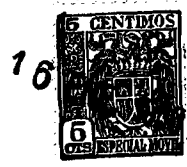
                  En el plano adjunto dado a título de ejemplo sin carácter limitativo, se ha representado una zapatilla con las características que se describen a continuación:

20

                  Consta de una suela flexible -1- y un corte formado por dos partes iguales -2- y -3- cosidas en el talón y puntera, formando en ésta un saliente -4-.

25

                  Al introducir el pie en la zapatilla, el saliente -4- cede prestando la anchura necesaria a la puntera para su acoplamiento al tamaño del pie



78285

30 del usuario. Si el pie es delgado, el saliente -4- quedará formando un adorno, pero cuando se trata de un pie mayor en longitud y anchura, cede hasta lograr la capacidad necesaria, reduciéndose este saliente.

35 Por tanto la característica esencial de esta zapatilla radica en la forma de la puntera, cuyas peculiaridades se reivindican en este modelo.

40 Descrito suficientemente el objeto de este modelo, se hace constar que cualquier modificación que se introduzca, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado o disposición de los distintos elementos que lo integran, se considerará como propia de la presente memoria, siempre que no alteren su esencialidad característica.  
45

N O T A

Se declaran de novedad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S  
=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:

50 1ª.- Una zapatilla de puntera extensible, caracterizada porque sobre una suela flexible, se acopla un corte formado por dos partes cosidas longitudinalmente formando en la puntera un saliente superior cónico que presta la anchura necesaria a la puntera para su acoplamiento a pies de muy dis-

16



55

tinta anchura y longitud.

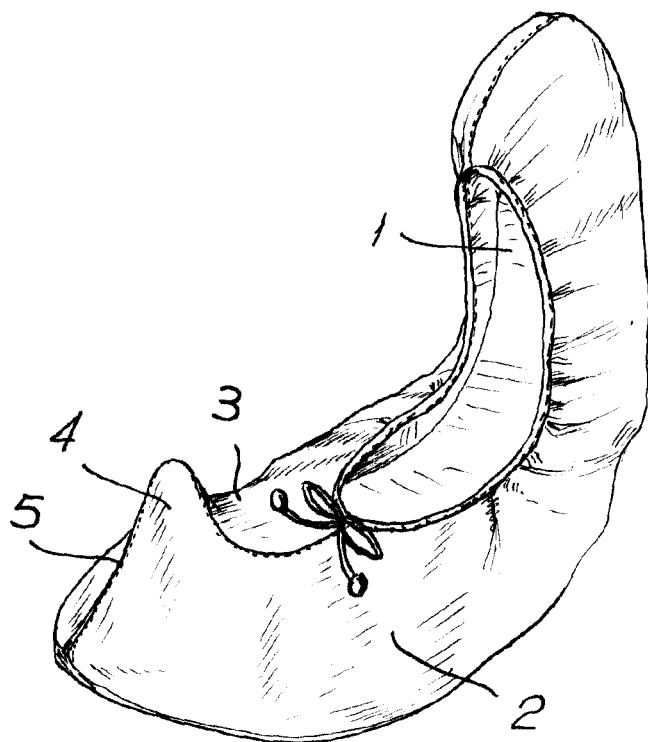
78285

2ª.- UNA ZAPATILLA DE PUNTERA EXTENSIBLE.

60

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, debidamente numeradas, e ilustradas con el plano adjunto.

Madrid, 16 de Enero de 1.960.-



Madrid. 16 de Enero de 1.960.-

ESCALA VARIABLE.